

A la Comunidad Universitaria

A la Opinión Pública

Debido a los acontecimientos del 13 de febrero de 2020, que derivaron en la interrupción de los servicios de comedor en la Unidad Cuajimalpa, el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades en su sesión CDCSH.180.20 celebrado el 25 de febrero del presente, resolvió emitir el siguiente pronunciamiento:

Los miembros del presente Consejo consideramos que se deben respetar las relaciones laborales entre el SITUAM y las autoridades de esta Unidad y reconocemos, asimismo, que la vida universitaria se asegura mediante el cumplimiento de las funciones de todas y todos los trabajadores de esta universidad. Sin embargo, sabemos que en la vida institucional pueden presentarse eventos capaces de generar un clima de conflicto y nos preocupa que estas situaciones puedan, en ocasiones, provocar afectaciones a los miembros de la comunidad universitaria tal y como ocurrió entre el viernes 14 y el jueves 20 de febrero pasados.

Por este motivo, nos permitimos hacer un llamado respetuoso a todas y todos los involucrados en la mencionada interrupción a que procuren un diálogo abierto y transparente en el que prevalezca la flexibilidad por ambas partes. Los instamos a buscar acuerdos que, sin violentar derechos de ninguna instancia, garanticen el servicio a la comunidad.

Nuestra universidad se distingue por ser un espacio de diálogo abierto, respetuoso y constructivo. Los invitamos a mantener esta cualidad de vida universitaria. Reiteramos nuestro reconocimiento a su trabajo cotidiano que, sin duda, es fundamental para todos nosotros pero en particular para los alumnos. En efecto, el servicio de comedor resulta esencial para apoyar la trayectoria académica de las y los alumnos y ha sido el trabajo de todas y todos lo que sustenta el reconocimiento social de nuestra universidad.

Atentamente
“Casa Abierta al Tiempo”

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades
UAM, Unidad Cuajimalpa

